

TOROS, CAZA Y ÉTICA VETERINARIA

ANTONIO J. ARENAS CASAS*

Discurso de Ingreso como Académica Correspondiente en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental

Excmo. Sr. Presidente, Excmos. Sres. Académicos, queridos amigos, Sras. y Sres.:

Desde estas primeras líneas, quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a esta noble Corporación, y a todos aquellos Académicos que depositaron su confianza en mi persona para elegirme como Académico Correspondiente, a quienes deseo, desde aquí, asegurarles que no les defraudaré.

Quiero además reconocer a nuestro Excmo. Presidente, D. Antonio Marín, su inestimable apoyo y la ayuda que siempre me ha otorgado, desde que nos conociéramos allá por los albores de los años 80, cuando con mi licenciatura recién terminada, venía a tomar muestras al matadero que los Hermanos Molina tenían aquí en Jaén. Muchas gracias querido amigo Antonio.

También deseo mostrar mi más sincero agradecimiento al Prof. Santiago Laguna por su incansable trabajo y disposición para elaborar el discurso de contestación, que sé que lo hace desde la gran amistad que nos une, también desde hace muchos años. Mil gracias a ti también querido amigo Santiago.

Finalmente, quisiera mostrar mi gratitud a todos los amigos aquí presentes, algunos procedentes de muy lejos, que han querido mostrarme así su aprecio. Gracias a todos vosotros.

*Catedrático de la Universidad de Córdoba, Presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba.

El enorme cambio climático que aconteció en los inicios del pleistoceno, hace unos dos millones de años, tras la gran glaciación Pretigliense o de Biber, supuso en todo el mundo una gran transformación. Mientras el hemisferio norte se descongelaba, el centro y sur del continente africano sufría una profunda metamorfosis. Las hasta entonces abundantes selvas fueron disminuyendo en extensión y cambiando a las actuales sabanas, mucho más secas y áridas. Además, la profunda fractura geológica que supuso la expansión del valle del Rift, crearon unas especiales condiciones biológicas en esa zona, de tal modo que las variadas poblaciones de primates existentes entonces en esos bosques tropicales debieron adaptarse a las nuevas circunstancias. Parece que así y allí, surgieron los homínidos.

Estos primeros homínidos eran eminentemente recolectores arborícolas y se alimentaban de frutas, bayas y hojas, aunque no le hacían ascos a los insectos o pequeños animales que encontraban; eran pues, enormemente oportunistas. Pero al cambiar su hábitat debieron también modificar sus hábitos. Para empezar tuvieron que bajar de los árboles, que comenzaban a escasear y con ellos el sustento que aportaban.

Aquellas especies que querían sobrevivir debían adaptarse muy rápidamente.

Aconteció entonces un cambio que fue determinante para la historia de la humanidad: el ancestral homínido decidió hacerse cazador.

Los australopitecos (homínidos primigenios) apenas sabían cazar y se limitaban, en todo caso, a animales fáciles de capturar. Pero este cambio ecológico hizo desaparecer a muchas especies de australopitecos y a evolucionar a otras hacia el siguiente escalón evolutivo de homínidos: los arcántropos.

El paso fue un cambio sustancial en su forma de entender su alimentación, incluyendo una fuente más o menos constante de proteínas y grasas animales, que hizo que se desarrollara su inteligencia. Los arcántropos eran ya capaces de desarrollar técnicas de caza algo más complejas, realizando incluso batidas para capturar animales. En aquellas condiciones bioclimáticas, la caza era el éxito como especie.

Hoy día, nadie pone en duda que la inteligencia humana se desarrolló básicamente para adaptarse a unas condiciones de caza más complejas. Hemos de tener en cuenta que el hombre no es un carnívoro cazador, ya que para ello necesitaría una gran velocidad o resistencia en la carrera y unos buenos sentidos (vista, olfato y oído), además de unas armas innatas para matar, elementos de los que, a todas luces, carece.

Fijémonos por ejemplo en un felino, es rápido, hábil, tiene buena vista y unas garras y colmillos capaces de partir el cráneo a cualquiera de sus presas. Al hombre,

obligado por el cambio climático a pasar de recolector a cazador, no le quedó más remedio que inventarse una manera inteligente de suplir sus graves deficiencias naturales como cazador.

Existen, además, otras características anatomofisiológicas diferenciadoras entre los animales cazadores y el hombre. El intestino de los carnívoros es apenas cuatro veces más largo que su tronco, ya que realizan una digestión de tipo péptico (mediante enzimas digestivas, pancreáticas y biliares) pues su ingesta es rica en proteínas, mientras que el intestino humano, al igual que el de los monos frugívoros, es más del doble que el de los carnívoros, vestigio de nuestro pasado arborícola. Como curiosidad, los herbívoros presentan un intestino unas 20 veces más largo que su tronco, ya que su digestión es de tipo microbiano, capaz de metabolizar la celulosa.

Pero hay más, los cazadores tienen una vista idónea para distinguir mínimos movimientos, pero apenas diferencian los colores. Analizando la estructura histológica de su retina podemos comprobar que apenas tienen fotorreceptores tipo cono (cone cells), encargadas de diferenciar los colores, mientras que abundan las de tipo bastón (rod cells), mientras que los frugívoros tienen mayoritariamente conos, que le ayudan a distinguir diferentes estadios de maduración de su alimento.

En la especie humana predominan los conos. Curiosamente, los hombres tienen una mayor proporción de bastones mientras que las mujeres muestran diferentes tipos de conos, sin duda debido a la evolución que ha supuesto miles de años recolectando la mujer y cazando el hombre. Algo similar ocurre con la audición.

A medida que el ancestro humano fue desarrollando su inteligencia fue poniendo en práctica técnicas más sofisticadas de caza y pesca, ya que estas le aportaban una dieta más proteica y además no tan dependiente de la estacionalidad vegetal. Para ello, además de su cerebro, también debió modificar su aparato digestivo. Surgieron así las especies del género *Homo*, hasta llegar al *H. sapiens.*, especie que no ha cambiado biológicamente desde que surgió hace unos 200 mil años.

Otro hito histórico entre los que jalonaron su singladura evolutiva fue la asociación que debió realizar para llegar a capturas más importantes con otros congéneres, dando lugar a la incipiente sociedad humana, íntimamente imbricada con las relaciones sociales propias de los primates. De esta manera, la sociedad humana, uno de sus grandes logros, está también embebida de la caza. Un dato curioso, el primer animal que domesticó (hace unos 10.000 años), fue el perro, sin duda con fines alimentarios, pero pronto apreció la gran ayuda que le aportaba también en su actividad cinegética, ya que suplía gran parte de las deficiencias que el hombre mantiene como cazador.

Así pues, la caza está insertada evolutivamente en nuestros genes como especie. Es una suerte de instinto natural, como el de supervivencia (al que se encuentra muy ligado) o el sexual. No obstante se expresa de diferente manera según las personas, ya que suele estar filtrado por la consciencia, al igual que ocurre con el sexual o el de supervivencia: no todos respondemos igual ante distintas situaciones, aunque el instinto sea el mismo. Hasta el más acérrimo anticaza se siente excitado cuando ve correr ante sí a un ciervo; otra cosa es que filtremos la información por la consciencia y no siempre lo veamos como a una presa “cazable”. Algo parecido ocurre cuando una persona ve a otra que le atrae sexualmente.

Podemos, pues, concluir que el hombre ha evolucionado como la especie que es porque se hizo cazador, porque se adaptó a las nuevas condiciones que le impuso el cambio climático.

En el caso de la afición a los toros intervienen claramente atávicas razones de tipo cultural. Desde sus primeros ancestros, el hombre ha sentido una enorme atracción por el toro, al que considera un animal fantástico, taumatúrgico, mágico. La gran simbología que ha transmitido siempre este animal es especialmente evidente en el hombre mediterráneo.

Se sabe que el uro (*Bos taurus primigenius*) repobló Europa a mediados del Pleistoceno (hace uno 900 mil años) procedente de la India, extendiéndose por toda la cuenca mediterránea. Esta especie salvaje era cazada masivamente por los pueblos primitivos europeos del paleolítico y del neolítico y en los que despertó, sin duda, una gran atención por muy diversos motivos. Debió de causar en ellos la impresión de fuerza vital y poder; así el carácter salvaje y la ferocidad de sus ataques debieron infundir pavor, pero por otro era admirado por su masculinidad al contemplar esas enormes manadas de las que era dueño y señor.

Todo ello, debió llevar a una proyección religiosa del animal que se viene manifestando desde antiguo en el culto que se le rinde en diferentes religiones, referidas sobre todo a la fuerza y al poder procreador y que florecieron por todo el Mediterráneo, desde Egipto (buey Apis) a Grecia, y desde Creta (recordemos al Minotauro, mitad hombre mitad toro, sacrificado por Teseo) a Roma (donde también eran sacrificados públicamente).

Y cómo no, en nuestra península ibérica, donde la persecución y sacrificio del toro salvaje concuerda con las costumbres de un pueblo cazador sobre un animal feroz y poderoso.

Estimamos que el simbolismo de nuestra fiesta nacional tiene mucho que ver con esta etapa inicial. Significa la victoria de la inteligencia humana sobre la poderosa bestia; se trata, pues, de un rito iniciático presente en los pueblos mediterráneos desde hace casi un millón de años, aunque imbuido hoy día de otros aspectos culturales, económicos, sociales y medioambientales.

Una vez esbozados los ineludibles conceptos previos que, creo, sientan las bases de los argumentos que comenzaremos ahora a desgranar, relacionados con la ética y la deontología de los toros y la caza en la profesión veterinaria.

Desde un punto de vista práctico, caza y toros pueden encuadrarse dentro del mismo concepto a la luz de sus detractores, ya que ambas terminan en la muerte violenta del animal. Pero, a nuestro juicio, existen dos grandes tipos de razones para justificar o denostar estas actividades: unas son objetivas y otras son subjetivas.

Comenzaremos por la objetivas. Tanto los toros como la caza son importantes desde muy diversos puntos de vista; así, desde un enfoque *sociológico*, podemos concluir que la tauromaquia, o el arte de lidiar toros, está fuertemente imbricada en la sociedad y en la cultura española; tanto es así que no hay fiesta popular en la que no esté presente, formando parte consustancial de las artes hispanas, y hallándose ampliamente embebida en nuestra lexicografía. En España hay casi 1500 plazas de toros que acogen a más de 40 millones de personas al año.

En el caso de la caza, podemos comprobar que existen en España, según el MAGRAMA, casi un millón de licencias de caza, lo que se traduce en unos 600 mil cazadores, es decir casi un dos por ciento de la población total, que asciende has el 10 por ciento en zonas.

Comprobamos pues que, tanto los toros como la caza, están ampliamente insertados en nuestra sociedad y en nuestra cultura.

Otro tipo de razón objetiva es la *económica*, que no analizaremos ya que está ampliamente contrastada (ambas actividades mueven en España miles de millones de euros al año). Pero, desde un aspecto *socioeconómico*, aportan sustento a amplias zonas de difícil economía, que sin estas actividades difícilmente sobrevivirían, fijando además la población en el medio rural. Sirva como ejemplo que, según el Instituto de Estadística de Andalucía, en algunas aldeas de la Sierra Morena cordobesa o jiennense casi las tres cuartas partes de su actividad económica procede, directa o indirectamente, de la caza.

Tampoco debemos olvidar el alivio que la caza supuso en épocas de hambruna para muchas familias.

Razones *ecológicas* tampoco le faltan a la caza o a la producción de ganado de lidia. Desde el mantenimiento tradicional de terrenos en unas condiciones inmejorables, que han permitido que se conserven así, sin apenas variación a lo largo de los siglos y donde actualmente sobreviven valiosísimas especies, hasta la promoción de políticas de protección de otras zonas que, sin estas actividades, seguro hace muchos años que habrían desaparecido, como ha ocurrido en el resto de Europa.

Ante estas razones objetivas creo que poco podría argüirse en contra de estas actividades. No obstante, en el caso de la caza, también son bastante objetivos algunos aspectos como la contaminación del medio por plomo y la reducción o desaparición de algunas especies. Desde luego, nuestro querido lince no está en gravísimo peligro de extinción por la acción de la caza, sino por una serie de desgraciadas concausas que no es el momento de analizar.

Más nos preocupan las razones subjetivas, ya que entran de lleno en el campo de la ética, donde cada persona tiene su opinión o forma de pensar (v. gr.: para unos está justificada la eutanasia o el aborto, mientras que para otros son una aberración).

En este sentido, hay una pregunta recurrente que nos hacen a los veterinarios y es que cómo es posible que nos gusten los toros o la caza, ya que se trata de actividades lúdicas que implican necesariamente la muerte, más o menos reglamentada, del animal. En otras ocasiones los planteamientos llegan a ser más vehementes, y directamente acusan al veterinario de amparar el maltrato animal, ya que es testigo directo de acciones violentas contra estos.

La opinión pública, que tiene una cultura general pero no entiende de nada en particular, al hablar de los toros o la caza se pregunta, no sin razón, si estas actividades resultan hoy necesarias. Mucha gente las entiende como algo anacrónico, ya que hoy día (salvo excepciones) no se necesita cazar para sobrevivir, y cruel, ya que lleva implícita una acción violenta, como es la muerte del animal lidiado o cazado. Tanto a los toros como a la caza, una minoría la desprecia, otra la aprecia, mientras que a la inmensa mayoría le resulta indiferente (unos la aceptan, otros la toleran y otros ni siquiera se han parado a pensar en el asunto).

La ética de los toros o la caza no es un tema moderno en absoluto, baste revisar la extensa, y excelsa, bibliografía existente; de ella han escrito Góngora, Quevedo, Ortega, García Lorca, Rousseau, Kant, Vicente Aleixandre, Miguel Hernández, Anto-

nio Machado, Gerardo Diego, Francis Wolf, Tierno Galván, Salvador de Madariaga o Fernando Sabater, por citar sólo a algunos.

Nosotros intentaremos responder a una de las cuestiones más frecuentemente planteadas ¿son necesarias las corridas de toros o la caza?

Decimos que algo es necesario para un determinado fin cuando se hace imprescindible para lograrlo. Aplicándolo a nuestro enfoque, diríamos que la caza o los espectáculos taurinos son necesarios cuando se hicieran totalmente imprescindibles para nuestra vida.

Pero, ¿realmente consideramos que, por ejemplo, la caza es imprescindible para nuestra vida? Para responder a esta cuestión es necesario definir antes qué es “la caza”, qué significa “imprescindible” y qué es “nuestra vida”.

Las dos primeras definiciones pueden recogerse fácilmente de cualquier diccionario, pero el concepto de “nuestra vida” es algo más complicado porque, evidentemente no nos estamos refiriendo a la vida de ninguna persona en particular, sino de la vida de la especie humana en todos sus aspectos (ecológicos, psicológicos, sociales, sanitarios...). Pero, dejemos por un momento de ser el centro del universo, el hombre no es más que otra especie en el conjunto de la naturaleza. Este planteamiento nos hace reformular nuestra pregunta: ¿es imprescindible la caza para la naturaleza?

Evidentemente, sí.

Conocido es que el ancestro humano cazaba para sobrevivir. Pero la evolución de su cerebro le llevó, además, a modificar su medio para mejorar sus condiciones de vida. Esto, como especie, es totalmente legítimo (así lo hacen otras muchas especies, recordemos los castores o los elefantes que modifican sustancialmente su hábitat para beneficio propio). El hombre modificó así amplias zonas de bosque o pasto para cultivar vegetales que le aportaban comida, modificó especies vegetales y animales seleccionando una mejor conformación, rendimiento, producciones, etc.

Esta modificación de su entorno es muy interesante desde nuestro punto de vista, ya que genera un desequilibrio de la naturaleza hacia la producción de biomasa vegetal y, consecuentemente, un importante incremento de especies consumidoras que induce a una explosión demográfica artificial de las especies de caza, la mayoría de ellas herbívoras. Este es el motivo por el que, éticamente, debemos aplicar nuestros conocimientos para intentar contrarrestar ese desequilibrio que como especie hemos creado, valiéndonos, entre otros muchos mecanismos, de la caza.

Por estos motivos, podemos concluir que la caza sí es necesaria para el hombre. Si prohibiéramos la caza, el desequilibrio ecológico generado llevaría al desastre medioambiental. De hecho, en los Parque Nacionales, donde está prohibida la caza comercial, la guardería sigue haciendo caza selectiva para control poblacional.

Evidentemente existen dos aspectos claves en la relación del veterinario con los toros o la caza; uno de ellos es el deontológico, del veterinario como profesional, y el otro es el moral, del veterinario como persona que es, aunque ambos estén íntimamente imbricados. En el primer caso, estimamos sin discusión que la actividad profesional del veterinario se debe, éticamente, a aquello que la sociedad le demanda, en este caso una labor de control legislativo y sanitario de los espectáculos taurinos y de la actividad cinegética. El segundo caso es algo más complicado, ya que el veterinario debe conjugar aquí su moral particular y la ética profesional.

La actual corriente antitaurina que está irrumpiendo con fuerza en nuestra sociedad, echa mano frecuentemente de los aspectos éticos de estas actividades.

Precisamente, la razón más esgrimida por los detractores de los toros y de la caza es el aspecto ético de matar a los animales, dicen de asesinar animales inocentes; pero asegura Fernando Sabater que *“Es pueril decir que los animales son inocentes puesto que no pueden ser tampoco culpables”*.

También esgrimen el daño físico que se les infiere y la vulneración de sus derechos. En este caso, entendemos que derechos de bienestar, pues el derecho a la vida de los animales de caza y abasto no está contemplado en ninguna normativa legal en ningún país del mundo.

Precisamente, en la exposición de motivos del Código Deontológico de la Organización Colegial Veterinaria Española, se indican los pilares en los que se asienta la deontología veterinaria, que especifica en su punto 5º *“La salvaguarda de la vida, la salud, la dignidad y el bienestar animal”*. Estimamos interesante contemplar aquí la dignidad de los animales, dado que incluye, creemos, todos los demás: vida, salud y bienestar.

La dignidad, o cualidad de digno o merecedor de algo (según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua), implica que el animal merece una vida de calidad, unos alimentos y agua en calidad y cantidad, un alojamiento adecuado, una óptima salud, poder manifestar adecuadamente su etología y, por supuesto, una muerte digna.

Pues bien, tanto el ganado de lidia, como también las especies de caza, mantienen una vida de insuperable calidad, alimentos, alojamientos, manejo y etología. Pero, ¿y la muerte? Precisamente creemos que la muerte en la plaza es la manera más digna de morir que tiene un animal que está seleccionado y criado expresamente para pelear y defender su vida. La muerte de un toro bravo tristemente apuntillado en un matadero sí que nos resulta de todo punto indigna para él. A otras personas, por el contrario, puede resultarles abominable la muerte del toro en la plaza. Pero esto es cuestión de sensibilidades.

¿Puede o debe alguna de las sensibilidades prevalecer sobre las otras? ¿En base a qué criterios?

Desde otro punto de vista, tanto los espectáculos taurinos como la actividad cinegética suponen una importante área económica para el profesional veterinario. Además, el veterinario es legalmente necesario en el desarrollo de ambas actividades, donde más de un 20% de los colegiados mantienen una fuerte relación profesional.

Para conocer qué piensa el veterinario en relación a los toros y la caza, realizamos una encuesta, que presentamos el pasado mes de noviembre en el Congreso Mundial Taurino en Logroño. Encuestamos a casi 200 veterinarios abarcando prácticamente todos los campos de actividad profesional: Agricultura, Salud, Universidad, Medio Ambiente, Clínica pequeños animales, Clínica de grandes animales, Empresa farmacéutica, etc.

El análisis descriptivo nos mostró que un 60% de los veterinarios son aficionados a los toros, pero sólo un 20% lo son a la caza. Además, de cada tres veterinarios, dos consideran las corridas éticas y tres de cada cuatro creen que la caza es ética. El veterinario es muy permisivo con estas actividades: sólo uno de cada cinco prohibiría los toros y uno de cada diez prohibiría la caza.

Mayoritariamente se piensa que tanto los toros como la caza son necesarios socioeconómicamente y para la conservación de la dehesa (más de un 70%), predominando aquí, creemos, el sentido pragmático de la profesión.

También hemos comprobado que no existe asociación significativa entre afición a los toros y el hecho de ser mujer u hombre ($\chi^2=0,9$; $p=0,256$), pero sí con la caza (no hay veterinarias cazadoras entre las encuestadas).

Por otro lado, a casi todos los veterinarios que se criaron en ambiente rural les gustan ambas actividades, mientras que de los que se criaron en la ciudad la mitad (50%) son aficionados. Estos análisis también nos indican que cuatro de cada cinco

aficionados a los toros también lo son a la caza, mostrando la elevada relación que existen entre las dos aficiones.

Queremos finalizar constatando que todo lo expuesto en este discurso de ingreso, excepto la encuesta, es una mera opinión personal, argumentada tras muchas horas de estudio ético y filosófico, pero no deja de ser nuestro sentir propio. Por supuesto, cada uno de los presentes seguro que también tiene sus propios sentimientos al respecto.

Creemos en este punto necesario recordar el pensamiento del catedrático de filosofía en la Universidad de la Sorbonne Francis Wolff, quien asegura que *“Sólo hay un argumento contra las corridas de toros y no es verdaderamente un argumento. Se llama sensibilidad. Pero la sensibilidad de unos no puede bastar para condenar la sensibilidad de otros”*.

Hace unos años, escribíamos un artículo para la revista *Trofeo: Caza y Conservación* en el que señalábamos que *“el alejamiento del campo por una buena parte de la sociedad actual, mucho más urbanita, está abocando a un **cambio** de mentalidad con respecto a valores relictos a los que trata de eliminar por su carácter primitivo creyendo que, con ello, somos más evolucionados”*.

Y yo me pregunto, ¿superará nuestra sociedad este nuevo **cambio** ‘climático’, o tendremos que volver a los árboles?

Muchas gracias.